

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de Marzo de 2017.

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
25 de Mayo 175
Capital Federal

Presente

Ref: Título IV, Capítulo II, Artículo 2º de las Normas de CNV (RG Nº 622/2013)

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en nuestro carácter de apoderados de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. ("BACS") a efectos de informarles que BACS registra garantías otorgadas al 28 de Febrero de 2017 por operaciones en el ROFEX cuyo total asciende a \$ 23.450.137,15 (Pesos veintitres millones cuatrocientos cincuenta mil ciento treinta y siete con 15/100), y por operaciones con el MAE cuyo monto total asciende a \$ 3.460.369,50 (Pesos tres millones cuatrocientos sesenta mil trescientos sesenta y nueve con 50/100), superando en conjunto el uno por ciento (1%) del Patrimonio Neto del Banco.

Sin otro particular, los saludamos a Uds. muy atentamente.

POR BACS BANCO DE CRÉDITO Y SECURITIZACIÓN S.A.

Alejandra Scharf
Apoderado

Gabriel Gonzalez Beramendi
Apoderado
